CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

35.- Resuelta la impugnación presentada a los pliegos de condiciones del Concurso Público, procedimiento abierto, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla, para la contratación del servicio de "TRABAJOS DE JARDINERIA,LIMPIEZA Y ALBAÑILERIA (OBRAS MENORES) EN BARRIO DE LA VICTORIA, INCLUIDOS JARDINES DE CIUDAD DE MALAGA Y VIVIENDAS DE LA COOPERATIVA RUSADIR Y OTRAS ZONAS AJARDINADAS", y conforme a la claúsula novena del mencionado pliego, el plazo de presentación de proposiciones, para este concurso, queda ampliado durante 7 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad y hasta las catorce horas del último día. En el supuesto de que el último día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Melilla 14 de julio de 2000.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

36.- Resuelta la impugnación presentada a los pliegos de condiciones del Concurso Público, procedimiento abierto, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla, para la contratación del servicio de "INFORMACION DEL ENTORNO MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MELILLA", y conforme a la claúsula novena del mencionado pliego, el plazo de presentación de proposiciones, para este concurso, queda ampliado durante 7 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad y hasta las catorce horas del último día. En el supuesto de que el último día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Melilla 14 de julio de 2000.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

37.- Resuelta la impugnación presentada a los pliegos de condiciones del Concurso Público, procedimiento abierto, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla, para la contratación del servicio de "BACHEO DE LAS CALZADAS DE LOS DISTRITOS DEL PRIMERO AL CUARTO", y conforme a la claúsula novena del mencionado pliego, el plazo de presentación de proposiciones, para este concurso, queda ampliado durante 7 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad y hasta las catorce horas del último día. En el supuesto de que el último día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Melilla 14 de julio de 2000.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.